

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub>-004**

## **MIÉRCOLES 06 DE ENERO DE 2016**

### **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.**

**SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.**

**RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**  
**(RELATORA)**

**TRANSCRIPCIÓN 2 : SEÑORA LIDA HERNANDEZ**

## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

# ACTA N° 21.2.1.1-004 SESIÓN ORDINARIA

**HORA** : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Miércoles 6 de Enero de 2016  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE (ENCARGADO)** : H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA  
**PRESIDENTE (ELECTO)** : H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO

**SECRETARIO** : Dr. HERBERT LOBATON CURREA  
**RELATORA** : Dra. NHORA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA)

**PRESIDENTE:** Señor Secretario por favor sírvase llamar a lista para verificar el Quórum del Concejo Municipal de Santiago de Cali.

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria día Miércoles 6 de Enero del año 2016, siendo las 10 de la mañana. Honorables Concejales:

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRÉS	(P)	ORTIZ CUÉLLAR, OSCAR JAVIER	(P)
CARVAJAL HERNÁNDEZ, HORACIO NELSON	(P)	PELÁEZ CIFUENTES, HENRY	(P)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNAN	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ SAMUDIO, ROBERTO	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	ROJAS SUÁREZ, JUAN PABLO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)		

Nota: Presente (P)

Hay quórum Decisorio Señor Presidente. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

**EL PRESIDENTE:** Señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

**EL SECRETARIO:**

#### **ORDEN DEL DÍA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 2016**

1. LLAMADO ALISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DE ENERO 02 DE 2016.
3. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ENTREVISTA DE LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 21.2.22-613 DE DICIEMBRE 19 DE 2015.
4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

**EL PRESIDENTE:** En consideración el Orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿lo aprueba el Concejo? Tiene la palabra la H.C. CLEMENTINA VELEZ GALVEZ.

**H.C. MARÍA CLEMENTINA VELEZ GALVEZ:** Dijo la Honorable Concejal que en todo este proceso de elección de Secretario General, elección de Personero y elección de Contralor, hoy hacemos parte del Ministerio Público. El cronograma que existe entre la Universidad del Valle Extensión de Psicología con el Concejo de Cali, señala que los días 6 y 7, de 8 de la mañana a 12 del día la Universidad del Valle recibe los desacuerdos o la interposición de recurso que hayan tenido los candidatos respecto de la calificación del Concejo.

Nosotros debemos tener la calificación y debe hacer parte del acta de hoy; se puede hacer en público o se puede pasar el formato doblado aquí ante la Mesa Directiva en Secretaría, pero tiene que quedar ahora resuelto el tema de que nosotros votamos por la exposición de ayer de los candidatos a Personería. Si no lo hacemos así, quedamos incurso para que nos abran inmediatamente el proceso disciplinario la Procuraduría, o sea el Ministerio Público porque estamos incumpliendo el cronograma.

No le veo ningún problema Presidente, a que en el Orden del Día dejemos como primer punto el que se proceda a esa calificación por cada Concejal; si no se quiere hacer público no se hace público, pero se pasa en un formato que nos entregaron ayer y queda en el acta de hoy. Propuso la H.C. que se haga un receso mientras se ponen de acuerdo.

**EL SECRETARIO:** Informó al Sr. Presidente que la H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ propuso la modificación del Orden del Día para que quede así:

2. CALIFICACIÓN DE A LOS ASPIRANTES AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL PARA QUE DICHA CALIFICACIÓN SEA ENTREGADA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORPORACIÓN POR PARTE DE LOS H. CONCEJALES.
3. APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DEL 02 DE ENERO DE 2016.
4. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ENTREVISTA DE LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 21.2.22-613 DE DICIEMBRE 19 DE 2015.
5. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO)

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ.

**H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ:** La H.C. hizo la siguiente aclaración. La Mesa Directiva de la Corporación es la interventora ante la Universidad en el Convenio; respetando eso autoricemos a que la Mesa Directiva reciba y podamos bajar a Presidencia cada Concejal a entregar nuestra calificación, para que la Mesa Directiva máximo en una hora pueda proceder y enviarle a la Universidad del Valle los resultados de la calificación. Por consiguiente, retiro la primera proposición modificando el Orden del Día y que sea la Mesa la que pase a recibir y tenga una hora cada uno de nosotros baja y entrega a la Mesa la calificación para que inmediatamente la Mesa proceda ante la Universidad mandando todo.

**EL PRESIDENTE:** En consideración el Orden del Día como fue leído..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿Lo aprueba la plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el Orden del Día como se les entregó a cada uno de los Concejales, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

**CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:**

2. APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DE ENERO 02 DE 2016.

Para que la ponga en consideración Sr. Presidente. Este día asistieron todos los H. Concejales.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el Acta No. 001 del 02 de enero de 2016. Anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada. ¿La aprueba la plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada el Acta No. 001 del 02 de enero de 2016 Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

**CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:**

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ENTREVISTA DE LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 21.2.22-613 DE DICIEMBRE 19 DE 2015.

**EL PRESIDENTE:** Sr. Secretario, ¿hay alguna proposición relacionada con la metodología de la elección del Contralor General del Municipio?

**EL SECRETARIO:** Hay una Proposición sobre la mesa presentada por la Mesa Directiva.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO.

PROPOSICION No. #12

Propongo a los Honorables Concejales definir como pregunta para todos los aspirantes al cargo de CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, lo siguiente:

“Que en el término de diez (10) minutos presente su programa de gestión para el periodo 2016 – 2020”.

H.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 06-ene-2016  
 06-ene-2016

INTERVINIERON:

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN.  
H.C. MARÍA GRACE FIGUEROA RUIZ.  
H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL HERNÁNDEZ.

Los H.C. hicieron observaciones a la Proposición presentada, en el sentido de solicitar a los aspirantes a Contralor hacer llegar a los H. Concejales su Hoja de Vida y una certificación ante Notario Público donde conste que no tiene inhabilidades ni incompatibilidades para el desempeño del cargo; de igual manera hagan llegar los planes de gestión.

También solicitó el H.C. HORACIO NELSON CARVAJAL que se le solicitara a la Contraloría de Cali certificara si alguno(s) de los aspirantes estuvo vinculado a la Contraloría de Cali, desde qué fecha y hasta qué fecha y en qué cargo.

**EL PRESIDENTE:** Aclaró el Sr. Presidente que las Hojas de Vida de todos los aspirantes reposan en la Presidencia y se va a disponer un sitio para que todos los H. Concejales las puedan consultar. Si creen que es necesario sacar las fotocopias para cada Concejal, se dispondría con la Secretaría para que en el transcurso de la mañana se pudiera hacer ese trabajo. En cuanto a la certificación en notaría, a cada uno se le pidió dicha certificación. En tal sentido el Sr. Presidente solicitó al Jefe de Sistemas escanear las hojas de vida de los aspirantes y subirlas a la página del Concejo para que el Concejal que la quiera consultar pueda hacerlo.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración la Proposición leída..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada... ¿La aprueba la plenaria?

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada la Proposición, Sr. Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

#### **CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:**

##### 4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Sr. Presidente, la mesa de la Secretaría no hay proposiciones, ni comunicaciones, ni varios.

**EL PRESIDENTE:** La Mesa Directiva les hará entrega a todos los H. Concejales del listado de los participantes del día de ayer en el acto de la entrevista para Personero, para que cada uno de los H. Concejales de acuerdo con lo escuchado y de su apreciación subjetiva califique a cada uno de los aspirantes de 1 a 10. Esta comunicación la deben llenar, la deben firmar, si quieren le pueden poner la huella digital y ojalá antes de las 11 de la mañana hacerle entrega de esa nota a la Sra. Vicepresidenta ALEXANDRA HERNÁNDEZ para que la Universidad del Valle establezca la lista de elegidos.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1-004  
MIÉRCOLES 06 DE ENERO DE 2016  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

**EL PRESIDENTE:** No habiendo más tema en la plenaria del día de hoy, se levanta y se cita para mañana a las 10 de la mañana.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.*

**CARLOS HERNANDO PINILLA MALO**  
**PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA**  
**SECRETARIO GENERAL**

**CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA**  
**PRESIDENTE (E)**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA \_\_\_\_\_  
DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO 2016, ACTA N°21.2.1.1-\_\_\_\_\_.

**HERBERT LOBATON CURREA**  
**SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) 